

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno y la Cámara de Comercio organizan tres viajes con empresas e instituciones a Estados Unidos y un foro Navarra-EE.UU

El conjunto del plan supone una inversión de 184.907 euros, aportados en su mayor parte por el Gobierno foral y la Cámara (a través de fondos FEDER)

Jueves, 26 de julio de 2018

El Gobierno de Navarra y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Navarra han firmado un acuerdo de colaboración para el fomento de la internacionalización de la actividad económica de la Comunidad foral hasta junio de 2019. Concretamente, las acciones que contemplan este convenio son la realización de tres misiones con empresas e instituciones navarras a Estados Unidos, un foro empresarial Navarra-EE.UU. junto con la Cámara de Nueva York, así como la encomienda del Gobierno a la Cámara de su programa piloto de mentoría y la actualización del censo de empresas navarras internacionalizadas.



Izaskun Goñi y Javier Taberna, tras la firma del documento.

El presupuesto global del acuerdo asciende a 184.907,09 euros, de los que el Gobierno foral aportará 77.631,12. La Cámara, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, FEDER, subvencionará un total de 62.990,25 euros (concretamente para las misiones empresariales a EE.UU. y para el foro empresarial). El resto lo aportarán las propias empresas interesadas (44.285,71€), que sufragarán parte de los costes de su viaje a Estados Unidos. Este convenio forma parte del conjunto de actuaciones que conforman el Plan Internacional de Navarra 2017-2020 (PIN3) del Gobierno de Navarra.

Los encargados de oficializar la encomienda, hoy día 26 de julio, han sido Izaskun Goñi Razquin, directora general de Política Económica y Empresarial y Trabajo, y Javier Taberna Jiménez, presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Navarra.

Apoyo a la internacionalización

Esta colaboración entre la Administración y la Cámara de Comercio responde a uno de los ejes estratégicos fundamentales del Plan de Internacionalización del Gobierno de Navarra, que es el apoyo a las empresas en sus programas en el extranjero. Para hacer efectivas las acciones diseñadas en el PIN, el Gobierno realiza la encomienda a la Cámara, entidad que cuenta con el conocimiento, experiencia en internacionalización y capacidad de actuación en los mercados de destino, herramientas imprescindibles para la ejecución de este plan.

A todo lo anterior hay que añadir que la Cámara tiene acceso directo a los contactos de la red de cámaras españolas en EE.UU. y que, además, cuenta con el reconocimiento como interlocutor oficial, lo que le permite acceder a los responsables de las instituciones comerciales y administrativas en misiones de prospección en destinos de interés.

Tres viajes a Estados Unidos con empresas e instituciones navarras

Una de las acciones que recoge esta encomienda es la organización de tres viajes con empresas e instituciones navarras a Estados Unidos, uno de los países objetivo del plan de internacionalización. Las tres misiones tienen finalidades diferenciadas.

El primer viaje con empresas navarras está programado para los días 15-19 de octubre. En este caso, el objetivo es la promoción de las *startups* forales que tengan interés en buscar oportunidades de financiación, de expansión o de internacionalización de sus productos o servicios en Estados Unidos. Para ello, representantes de estas empresas asistirán a reuniones con agentes clave de emprendimiento de Nueva York.

Las otras dos expediciones a Estados Unidos se realizarán del 26 al 30 de noviembre. Por un lado, se tratará de promocionar el sector agroalimentario navarro con agendas de entrevistas en Nueva York y Miami para empresas del sector. Paralelamente, se realizará una misión de carácter institucional que tendrá como finalidad identificar las posibilidades del mercado del país norteamericano en los sectores de automoción y mecatrónica: cómo funciona, tendencias de futuro, cuáles son los actores principales dentro de la cadena de suministro y, además, establecer relaciones institucionales.

Foro Empresarial Navarra-Estados Unidos

Otro de los acuerdos del convenio Gobierno de Navarra-Cámara de Comercio es la organización conjunta de un foro empresarial Navarra-Estados Unidos, que se celebrará el 13 de noviembre en Pamplona, y que contará con la colaboración de la Cámara Española en Nueva York. El objetivo será impulsar las exportaciones navarras a Estados Unidos. Además, se analizarán las oportunidades empresariales que ofrece el país norteamericano con empresas y expertos en este mercado.

Programa de Mentoría y censo de empresas

Por último, el Gobierno de Navarra encomienda a la Cámara la puesta en marcha y la gestión de su programa piloto de Mentoría de Internacionalización del Gobierno de Navarra y la actualización del censo de empresas navarras internacionalizadas, esto es: exportadoras, importadoras e implantadas en el exterior. El objetivo es que este censo actualizado sirva para la definición de las políticas públicas de fomento de la internacionalización de las empresas navarras.

Sinergias Gobierno foral-Cámara

De acuerdo a la Ley Foral 17/2015, de 10 de abril, la Administración tiene la facultad de encomendar a la Cámara la realización de actividades de carácter material, técnico o de servicios de su competencia cuando razones de eficacia o de carencia de medios técnicos idóneos para su desempeño así lo aconsejen, previa comunicación al Parlamento. Asimismo, en el artículo 8 de la citada Ley Foral se establece que la Cámara participará en la elaboración y ejecución del Plan Cameral de Internacionalización, debiendo coordinarse con el Gobierno de Navarra.

Por otro lado, las funciones de carácter público-administrativo que esta ley otorga a la Cámara

(artículo 5) suponen un gran valor colaborativo e instrumental para ayudar al desarrollo de la economía y del tejido empresarial de la Comunidad foral. En concreto, entre sus funciones se encuentra la de “desarrollar actividades de promoción, apoyo y estímulo al comercio exterior, fomentando especialmente la exportación y la presencia de los productos y servicios navarros en el exterior, mediante la elaboración y ejecución del Plan Cameral de Internacionalización, de conformidad con la legislación estatal y la de la Comunidad Foral de Navarra”.